

**II. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 28 de Julio de 2010, siendo las 18:35 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Ernesto Reyes Pavez, Secretario Municipal (S).

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. José Antonio Rivas Villalobos
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. Jaime Peña Vásquez
- Sr. Luis Bravo Rodríguez

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Ernesto Reyes P., Secretario Municipal (S)
- Sra. Sonia Saldías V., Directora de Administración y Finanzas
- Sr. Hugo Soto F., Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 23

Chiguayante, Julio 28 del 2010.-

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:35 horas del día miércoles 28 de Julio de 2010.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

TABLA:

1. Aprobar Acta N° 20 de Sesión Ordinaria, de fecha 23 de Junio de 2010.
2. Informe de Pasivos Acumulados del Segundo Trimestre 2010.
3. Informe de la Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.
4. Incidentes.

ALCALDE: Señores Concejales, se da por abierta la Sesión.

1) Punto de la Tabla

Aprobar Acta N° 20 de Sesión Ordinaria, de fecha 23 de Junio de 2010.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Se aprueba por unanimidad, con los votos favorables de los Concejales presentes en la Sala, Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; y el suscrito.

2) Punto de la Tabla

Informe de Pasivos Acumulados del Segundo Trimestre 2010.

ALCALDE: Señora Sonia Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, se le ofrece la palabra.

SRA. SALDIAS – DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales; paso a leer a ustedes el informe Trimestral de Pasivos Acumulados, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2010.

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO	
21			GASTOS EN PERSONAL	\$3.485.659	
	02		PERSONAL CONTRATA	\$31.646	
	03		OTRAS REMUNERACIONES	\$2.538.095	
	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$915.918	
22			CUENTAS POR PAGAR DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$42.178.572	
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$110.000	
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$1.046.993	
	05		SERVICIOS BASICOS	\$5.417.942	
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$1.794.933	
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$2.341.456	
	08		SERVICIOS GENERALES	\$29.679.120	
	09		ARRIENDOS	\$1.369.798	
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$321.300	
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$97.090	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$4.745.953	
	01		AL SECTOR PRIVADO	\$4.745.953	
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	\$1.745.962
		008		Premios y Otros	\$1.965.299
999			Otras Transferencias al Sector Privado	\$1.034.692	
29			CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$3.662.000	
	04		Mobiliario y otros	\$2.592.625	
	05		Máquinas y Equipos	\$102.538	
	06		Equipos Informáticos	\$966.837	
31			CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION	\$14.428.273	
	02		Proyectos	\$14.428.273	
		004	Obras Civiles	\$14.428.273	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	\$8.776.725	
	07		Deuda Flotante	\$8.776.725	
			TOTAL	\$77.277.182	

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

¿Preguntas? No hay; se le agradece señora Sonia.

¡Muchas gracias!

3) Punto de la Tabla

Informe de la Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

ALCALDE: Cumpliendo la tarea la Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, pero no se había entregado el informe en Sesión, para que quede en la acta respectiva.

Señor Vilches, Presidente de la Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, tiene la palabra.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Señor José Eduardo Vilches Vilches, Presidente de la Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, procede a dar lectura al siguiente informe:

INFORME COMISION DE ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE LUNES 12 DE JULIO DE 2010 SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL

Se da inicio a la reunión siendo las 18:55 horas, con la participación del Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís N.; y de los Concejales Sr. José Edo. Vilches V; Sr. Juan Edo. Quilodrán R.; y Sr. Jaime Peña V. Asimismo participan los funcionarios Sr. Jorge Lozano Z., Director de Secplan; Sr. Hugo Soto F., Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente; Sr. Eduardo Agurto C., Profesional de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente; Sr. Ernesto Reyes P., Director Jurídico; Sra. Jacqueline Sanhueza G., Profesional de Secplan; Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal; y la Srta. Paulina Ibáñez R., Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

TEMA:

- **Recolección de Residuos Domiciliarios en la Comuna de Chiguayante.**

El Director de Secplan, da conocer el Acta de Evaluación, de fecha 08 de Julio de 2010, en relación a la Licitación Pública N° 12/2010 “Servicio de Recolección y transporte de residuos Domiciliarios, limpieza de Calles, Aseo de Ferias Libres, Retiro de Ramas, Escombros menores en la Comuna de Chiguayante año 2010”, y luego de la revisión de las cinco ofertas recibidas en el portal Mercado Público, se informa el resultado del análisis realizado:

Oferente	Oferta Económica	Sueldo Trabajadores	Valor Unitario por Vivienda	Valor por KM de adición a Relleno
Dimensión S.A.	Fuera de Bases	Fuera de Bases	Fuera de Bases	Fuera de Bases
Bioclean S.A.	Fuera de Bases	Fuera de Bases	Fuera de Bases	Fuera de Bases
Himce Ltda.	Fuera de Bases	Fuera de Bases	Fuera de Bases	Fuera de Bases
Socoin Ltda.	Fuera de Bases	Fuera de Bases	Fuera de Bases	Fuera de Bases
Mario Mancilla	Fuera de Bases	Fuera de Bases	Fuera de Bases	Fuera de Bases

El Oferente **Dimensión S.A.**, quedó Fuera de Bases en el Acto de Apertura realizado en la sala de Concejo del Municipio, debido a que no presentó copias de las modificaciones sociales inscritas en el Registro de Comercio, incumpliendo lo dispuesto en el artículo 10 N° 3 letra b) de las Bases Administrativas.

El oferente **Bioclean S.A.** quedó Fuera de Bases por no cumplir con lo dispuesto en el artículo 6 N° 9 de las Bases Técnicas, toda vez que ofertó 46 barredores (incluye cuadrilla de emergencia) “Página 70 y 85” de la propuesta, cuando lo requerido es una dotación de 60 personas, incluida cuadrilla de emergencia.

El Oferente **Himce Ltda.**, quedó Fuera de Bases por no cumplir con lo siguiente:

- No cumple con la capacidad de los contenedores ofertados para las Ferias libres, de acuerdo a lo dispuesto en las aclaraciones y en el artículo 3 párrafo 7 “Barrido Ferias Libres” de las Bases Técnicas.
- Falta catalogo Técnico del equipamiento ofertado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 punto N° 3, específicamente las Tolvas metálicas 10 m3.
- No adjunta plano de las aclaraciones, incumpliendo lo dispuesto en el artículo 10 N° 6 de las Bases Administrativas.

El Oferente **Socoin Ltda.**, quedó Fuera de Bases por no adjuntar catalogo técnico de las Tolvas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 punto N° 3, presenta certificado de antecedentes laborales y provisionales no vigente, incumpliendo lo dispuesto en el artículo 10 N° 5 de las Bases Administrativas.

El Oferente **Mario Mansilla O.** quedó Fuera de Bases por no adjuntar catalogo técnico del Estanque Aljibe, Camión Mercedes Benz modelo 1620, Estanque metálico de 3000 litros y celulares, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 punto N° 3 de las Bases Técnicas, además de presentar inconsistencia entre la cantidad de conductores a contratar versus la cantidad de camiones solicitados, además no oferta la totalidad de barredores solicitados en el artículo 6 punto 9 de las Bases Técnicas.

Ahora bien luego de revisada todas las ofertas y de acuerdo a los parámetros establecidos en las Bases Administrativas y Bases Técnicas de la Licitación Pública 12/2010 “Servicio de Recolección y transporte de residuos Domiciliarios, limpieza de Calles, Aseo de Ferias Libres, Retiro de Ramas, Escombros menores en la Comuna de Chiguayante año 2010” la comisión compuesta por los profesionales Sr. Hugo Soto F.; Sr. Jorge Lozano Z.; Sr. Ernesto Reyes P.; Sra. Jacqueline Sanhueza G.; y Sr. Eduardo Agurto C., sugieren declarar

Fuera de Bases a los oferentes de la presente Licitación y proceder a la brevedad con un nuevo proceso licitatorio.

Efectuado el estudio correspondiente de esta materia y contestadas las preguntas del Alcalde y los Señores Concejales, establecen que el interés de los presentes a la Comisión es prevalecer el bienestar de la Comunidad y que la empresa que se adjudique la Licitación cumpla con los parámetros establecidos en las Bases.

Se da término a la reunión siendo las 20:05 horas.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ EDO. VILCHES VILCHES
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISIÓN DE ASEO
ORNATO Y MEDIO AMBIENTE

ALCALDE: ¡Muchas gracias señor Vilches!

Yo creo que como esto lo vimos en la reunión anterior, pero de todas maneras para cumplir la forma en que hemos llevado siempre los informes aprobados o no aprobados, creo que como documento corresponde darle la aprobación al informe de la comisión entregado en esta oportunidad.

Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Pareciera que hay un error en el inicio, me parece haber escuchado que yo estuve presente en la comisión, según la lectura del colega.

SR. VILCHES – CONCEJAL: No estaba presente.

ALCALDE: Se hará la transcripción correcta del informe.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Aprobado por unanimidad.

¡Muchas gracias señor Vilches!

4) Punto de la Tabla Incidentes.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, quiero dar lectura a esto:

Sr. Tomás Solís Nova

Alcalde de la Comuna de Chiguayante

Por las facultades que me otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en mi condición de presidente de la Comisión de Educación de este concejo, solicito a Usted se me entregue información detallada sobre el procedimiento, causas y proceso de despido del Profesor de Matemática del Liceo B-37, Rodolfo Peñailillo, dado que nuestro municipio se encuentra obligado a un proceso de demanda.

Además solicito se me entregue copias del decreto con el que se le informa del despido al profesor, en comento y copia de la documentación con la que se le notifica la demanda puesta en los tribunales del trabajo por el afectado mencionado a la I. Municipalidad de Chiguayante.

Sin otro particular se despide,

Antonio Rivas Villalobos
Concejal de Chiguayante

Chiguayante, 28 Julio del 2010

ALCALDE: No hay ningún inconveniente, es una investigación sumaria muy larga, cuando llegó a mí poder el sumario, yo consideré que me parecía que realmente se requería mayor profundidad de la investigación, por lo tanto, solicité reabrir el sumario. Y después de reabierto el sumario, el problema está en que el señor Peñailillo nunca trabajó, y por lo tanto ese sumario quedó de larga data, porque él prefirió hacer una demanda a la municipalidad, en el cual fue convocado el Alcalde a declarar, pero el abogado demandante consideró que no era necesario que el Alcalde declarara y por lo tanto me vine de vuelta y siguió todo esto hasta hace bastante tiempo

Así que ningún inconveniente señor Rivas, si usted quiere, todo lo que pueda haber en ese sumario.

Ofrezco la palabra.

Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, a mí me gustaría un poco informar de una reunión que hubo el día de ayer, una reunión abierta a todos los actores políticos principalmente relacionados con el mundo de la descentralización, porque fue una reunión convocada por algunos Consejeros Regionales y la Asociación Capítulo Regional de Municipalidades de la Región del Bío Bío; entonces ahí tuve la oportunidad de participar, también estuvo el Concejal Jelves, habían Alcaldes, Concejales y Consejeros Regionales, a propósito del recorte presupuestario que nuestra región vive y que sufrió de parte del ejecutivo de casi dieciséis mil millones de pesos al Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Y lo planteo, porque en realidad fue una manifestación física más que contra el nivel ejecutivo, contra la autoridad regional, contra el proceso de centralismo que vive el país y nuestra región afectada por ese recorte presupuestario; eso significa que muchos proyectos planteados a nivel comunal hoy día no tengan financiamiento.

Y perdóneme mi majadería, pero yo sigo insistiendo que el Proyecto del Cruce Ferroviario no tiene financiamiento, y producto de ese recorte presupuestario estaría dentro de los proyectos que no se financiarían, a mí modo de ver.

Hoy día yo vi las declaraciones de la Intendente, y me parecen correctas en señalar que ese recorte presupuestario se estaría supliendo con la inyección de otros fondos, principalmente de los sectores de los ministerios, por más de esa plata, casi el doble.

Entonces ahí a uno le surge, los que creemos en la descentralización, los que creemos en el desarrollo endógeno o los capitales intangibles, claro, es correcta la respuesta que da la Intendente, pero ¿qué pasa con la necesidad o demanda de las propias comunas? Hoy día estaría en riesgo, incluso, la institucionalidad de los Consejos Regionales, porque hoy día un ministro dice “vamos a invertir en el financiamiento de un tercer o cuarto puente”. Pero necesidades que surgen de lo local o del territorio que hoy día no se van a poder financiar, porque hay un recorte por esa cantidad de dinero.

Y la otra duda, efectivamente leí con detalle la declaración de la Intendente, y no vi por ninguna parte el financiamiento, por ejemplo, de la Costanera, ni tampoco vi por ninguna parte el financiamiento de la Cuarta Etapa ya del Canal Papeñ; entonces mi preocupación es

el doble, porque a mí modo de ver no solamente el Proyecto del Cruce Ferroviario de la Calle Libertad, sino que también todos los Proyectos FRIL que presentamos, ya que hoy día no tienen financiamiento en ésta Comuna, en todas las comunas de la provincia y en las comunas de la región.

Por tanto, yo quiero poner en debate ese tema, pero entiendo que usted tenía otras cosas que hacer don Tomás y por eso no fue, y entiendo que el Presidente del Capítulo Regional tenía que hacer otras cosas, porque tampoco andaba, el compañero Marcelo Rivera. Entonces, yo insisto que es un debate que se está haciendo más que por un tema político como se planteó hoy día en el diario, por un tema de descentralización – de regionalización.

Bueno, para los que en realidad conocen el tema de descentralización, yo ese día tiré un poco la talla y decía, el profesor Boisier, que es uno de los promotores del Desarrollo Territorial Endógeno, hoy día debe estar con un profundo cuestionamiento por lo que en ésta región y en otras está ocurriendo. Yo hablo por ésta región, porque en realidad es una región que sufrió más que cualquier otra región después del 27 de Febrero, y más encima hoy día tenemos un recorte, que podríamos perfectamente estar financiando varios proyectos en nuestra comuna, que son dos: el Cruce Ferroviario y un Proyecto de Salud que también está en riesgo, que es la Normalización del CESFAM Chiguay.

Entonces, insisto, yo planteo con ese ánimo la discusión, entiendo que el próximo martes habrá una visita a Santiago, en donde efectivamente se va a plantear allí, con el Ministerio de Hacienda, la dificultad y la demanda de la región, de los municipios y de las comunas. Por eso hago extensiva la invitación, a todos los colegas que sientan que efectivamente hay una discusión más de fondo que hay que dar, que solamente hablar de un recorte presupuestario.

Eso solamente.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra.

Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: En relación con lo mismo; tuve la ocasión de escuchar la opinión del Gobernador, y cuando uno suele escuchar entre líneas más preocupante es aún, porque él enfáticamente señaló en algún minuto, que sobre el recorte presupuestario no había nada, y además le parecía que no iba a haber nada, o sea, la devolución de las platas que cada municipio gastó en su minuto, atendiendo a lo que el Presidente de la República había indicado en términos de que se debían gastar los dineros, porque éstos iban a ser repuestos en el lugar que correspondía y rápidamente. Pareciera que está quedando por un tema que tiene que ver seguramente con el Ministerio de Hacienda, es decir, está quedando relegado a un tercer, cuarto y quinto lugar.

De tal manera que, lo que yo escuché ayer, también tiene que ver con opiniones de gente concertacionista, que están en el Gobierno Local, y que tiene información de primera mano también, lo que hace más preocupante lo que uno escucha.

Así que igual me sumo a lo que el colega Quilodrán señala, para aquellos colegas que pudieran participar más activamente en esta temática.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Por favor.

SR. JELVES – CONCEJAL: Aunque yo no estoy en el mundo concertacionista, el fin de semana pasado hubo elecciones a nivel nacional y a nivel local, y a mí me invitaron algunos amigos del Partido Socialista a presenciar parte del proceso eleccionario, y tuve ocasión de escuchar opiniones de gente que milita en esa colectividad política, donde señalaban que nuestra comuna fue un ejemplo a nivel regional y quizás a nivel país en cuanto a organización, orden y el proceso mismo.

Así es que, yo aprovecho de felicitar a la gente del Partido Socialista por aquello y que los nuevos y los electos nuevos miembros de esa colectividad política le den la conducción que ellos esperan y se merecen, ¡los felicito!

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Te agradezco Ricardo la intervención y el reconocimiento. Te cuento que en realidad somos la tercera comuna con más alta participación en el proceso electoral. Pero además hemos sido la comuna que hemos tenido una organización con una participación muy regular. Y ha sido un comunal que ha participado de manera permanentemente y frecuentemente, todas las semanas se reúne, intentando fortalecer justamente la institucionalidad de la identidad partidaria que yo presidía. Creo que la participación fue numerosa, ordenada, y fue una participación que efectivamente representa una voluntad dentro del partido, ¡estoy muy contento de lo que pasó! Y efectivamente uno quisiera que en este caso el Partido Socialista fuese un instrumento mucho más sensible y permeable de los intereses de la ciudadanía toda, de manera de hacerse verdaderamente un instrumento al servicio de las mayorías de éste país, de la clase media, de los sectores trabajadores, del mundo intelectual progresista, pero eso es todo un desafío, porque en realidad también, no hay mucha participación colectiva, grupal y social. Confío plenamente en quienes les va a tocar dirigir este período de los dos años, lo van a hacer de una manera leal a los principios del Partido Socialista, y teniendo como referente de servicio a la ciudadanía; creo que hemos tenido un partido que se fortaleció.

Yo recuerdo hace cuatro años de cómo era el partido, y recuerdo lo que es el partido el día de hoy, y me siento orgulloso de eso. No hay una cosa estructurada maravillosa, como uno quisiera, pero sí hemos avanzado, sí hemos crecido. Por cierto, todavía hay deficiencias, pero ha habido crecimiento en este tiempo, cuantitativo y cualitativo.

Le voy a transferir tus saludos a la nueva directiva, y por cierto tus deseos.

¡Muchas gracias!

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Se cierra el debate diciendo lo siguiente: Yo creo que la preocupación de Juan Eduardo Quilodrán R., nuestro Concejal, tiene la legitimidad, ya que llevamos unos cuantos días y no tenemos respuesta a nuestro voto de acuerdo enviado a todas las autoridades aquí enumeradas, dentro del Concejo. Y además de no recibir estas respuestas, nos permite tomar todas las iniciativas que estimemos conveniente para recabar la atención respecto a nuestros proyectos estudiados o finalizando estudios, aprobados, licitados otros, de tal manera de que los intereses que el Concejo defiende queden bien representados.

Si le parece al Concejo, ese es el camino que tenemos que seguir, no hay otro como acuerdo de Concejo.

Con respecto a las elecciones de partidos, la verdad es que todos los partidos han estado con elecciones, el Partido Renovación Nacional tuvo elecciones; entiendo que el PPD resolvió en su elección democrática; hoy día me visitó la nueva directiva elegida aquí en Chiguayante del Partido Por la Democracia, yo quiero dejar constancia de esta visita, también enumerándome su proceso, sus inquietudes y sus problemas. Y yo creo que este ejercicio democrático que está demostrando el país es de alta conveniencia para todos, en todos los niveles, como: comunales, regionales, nacionales y de distinto orden. Y esperamos como todavía las elecciones están tan lejos, que realmente se estudien los grandes problemas nacionales para que haya una conducción política que permita dedicarnos por un largo tiempo no solamente a la reconstrucción, sino que a fijar metas de acuerdo al ideario que cada partido tiene y poder hacer un gran debate nacional.

Creo que no aprovechamos un debate nacional con respecto a la posición de la Iglesia, en relación con el humanismo de ésta, en plantear su preocupación por los presos políticos de todos los ordenes. Y pese a que unos dicen que ha sido muy sensato el Presidente de la República, en que él ha decidido tomando los intereses del país.

Sin embargo, yo quiero decir con respecto a esto político, que me habría gustado haberlo traído como debate al Concejo.

¿Y por qué digo esto? Porque yo hago mío el planteamiento de la Iglesia Católica en el Bicentenario, otros dicen que no debe meterse la Iglesia Católica, tampoco la Iglesia Evangélica, creo que al revés, nada de lo que es humano puede ser ajeno a un debate nacional, no lo estoy diciendo porque sea más católico o menos católico, todo lo que sea humano debe ser incluido en un debate nacional, y sobre todo en un período del Bicentenario.

Quiero agregar algunos juicios: Existe temor a un debate nacional, y eso no me parece justo. Si consideramos que la democracia chilena, que el funcionamiento de los partidos y de las instituciones ha llegado ya a un grado de madurez en la consolidación democrática,

no tiene porqué haber dudas de la madurez para un debate de este nivel, porque conduce a perfeccionar el estado de derecho, y porque conduce a perfeccionar también la parte jurídica dentro del Parlamento Nacional. Y lo que es más, permite colocar en el centro lo que tanta falta hace en el Bicentenario, tomar la herencia histórica, patriótica, ética y moral de los que han construido la república

Entonces, yo creo que para un debate así, que debe ser con gran sensatez, tomando las mismas palabras que usé al comienzo, que debe ser de un elevado espíritu ciudadano, creo que a la vez también debe ser, muy honesto con respecto al rol de cada uno en los momentos más complicados de nuestra historia. Y digo esto, porque hasta hoy, en cualquier conversación no están curadas las heridas de nuestros padres de la patria, entre los que están por Los Carrera o por los que están por O'Higgins, y así sucesivamente.

Y las heridas están abiertas, de lo que significó tener un Presidente como Salvador Allende, que aspiraba a que el cobre fuera chileno, o como Balmaceda, que el salitre fuera chileno. Y cuando alguien coloca en el tapete parece que colocara un debate que no hay que tocarlo, no hay que verlo, porque deja herido, incluso, no nos atrevemos a tocar en la mesa, a veces con franqueza, a decir las cosas por su nombre.

Entonces, un debate de este tipo creo que habría ayudado, y ser un ejemplo en el mundo en que ya somos capaces de asumir un discurso aproximándonos a la verdad histórica; doscientos años es una buena edad de madurez.

Por tanto, yo creo que éste Concejo debe fijar algunos momentos de aquí a Diciembre del segundo semestre, en el cual podamos escuchar, o líderes de aquí de Chiguayante o quien se estime conveniente, todo el pensamiento de cada uno de los partidos políticos que existen en Chile.

Buscar un lugar donde puedan ir jóvenes, puede ser un debate o puede ser un diálogo, porque creo que sería una clase magistral, que la gente sepa claramente cuál es el pensamiento de cada uno. ¿Y qué temor va a haber? De hacer un debate o un diálogo de este tipo, cuando en la Escuela Pública, cuando en los Liceos, en la Escuela Particular y en las universidades hablar de Educación Cívica es un asunto del pasado, y no nos damos cuenta que le estamos haciendo un gran daño a nuestro país, de su desarrollo histórico.

Entonces, yo creo que el Concejo tiene la estatura ética y moral, que durante 14 años ha representado toda una integración entorno a la construcción de una comuna nueva, para llevar a cabo estos debates. Y más aún, con respecto a la cuestión de la Independencia, a considerar elementos de juicios que nos harían muy bien, que son dentro de la construcción de la república los factores externos que casi nunca los tomamos en cuenta, y además nuestra historia no los señala con claridad.

Y así podría yo decir una serie de cosas, pero sería bueno para nuestra juventud y para nuestra sociedad en este proceso de maduración democrática y de consolidación de las instituciones, en el Bicentenario provocar, y por qué no escuchar a un almirante y por qué no escuchar a un coronel, y por qué no escuchar a un obispo, ya sea evangélico o ya sea católico, a lo mejor no nos da tanto el tiempo, a lo mejor nuestras aspiraciones son demasiado mayores, pero empecemos por un lado.

Y le voy a pedir a la comisión que tenga que ver con el resto que incorpore, porque estábamos incorporando estos temas, pero ahora que está planteado aquí, como las felicitaciones del señor Jelves a la elección del Partido Socialista, a la visita que hizo el PPD, en estos días estuvo de aniversario el Partido Demócrata Cristiano, y también estuvo la elección del Partido Renovación Nacional.

Entonces, ¿por qué no tomar un acuerdo trascendente? En el sentido de que, el pensamiento político de la Comuna de Chiguayante está sentado fundamentalmente en la representación legítima de los partidos en éste Concejo Municipal.

Por tanto, yo propondría eso, habrá que seleccionar los temas, habrá que estudiar un poco, habrá que buscar el colegio, pero creo que de esta parte de incidentes, podemos salir realmente de Chiguayante con una mayor visión histórica, en el sentido que hoy día, el mundo, aunque sigue con los mismos problemas de intereses entre las grandes potencias, la verdad es que el comercio mundial y nosotros con la cantidad de tratados que tenemos, dicen que un país pequeño es fuerte cuando tiene aliados potentes, y cuando ha creado alianzas que le den seguridad a defender su soberanía más allá de sus fronteras.

Entonces, por favor Señores Concejales, dejémoslo, yo voy a ofrecer la palabra con respecto al tema si están de acuerdo.

Y segundo, ya que estamos a fines de Julio, nombremos al Representante del Concejo que

se preocupe de participar en la Comisión Fiestas Patrias, y por qué no decirlo, de la Comisión de todo el Trabajo Bicentenario del último semestre, porque el primer semestre estuvimos dedicado al terremoto.

Ofrezco la palabra.

Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Don Tomás, estimados colegas; yo la verdad es que las palabras del Alcalde las encuentro de un muy buen nivel y, además, recuperando un poco la memoria, porque nos hemos vuelto un tanto activistas del desarrollo, pero sí tener la capacidad y darnos los tiempos como para poder reflexionar respecto de un país que tiene toda una historia de la que hay que aprender, y respecto de un futuro que también está en esa capacidad nuestra de recordar, de destacar, de revalidar y de proyectar ideas.

Yo considero que hoy día el mundo está carente de discusiones de ideas, está carente de discusiones de valores, está carente de discusiones de principios, es decir, está carente de discusiones ideológicas. Y cuando hay un país que no tiene ideología, hay un país que está a la deriva, que está sin conceptos de país, que está sin concepto de ciudadanos, que está sin concepto de desarrollo, de economía; por tanto, creo que hemos sido hasta el momento personas que hemos estado sujeto más bien de los lineamientos que el mercado nacional e internacional ha venido definiendo, y creo que eso nos quita valor como personas.

Tengo la convicción de que estamos viviendo en un Chile que ha vivido 20 años de crecimiento democrático. Y este crecimiento democrático ha hecho que las instituciones políticas, todas, vayan de alguna manera de crisis en crisis fortaleciéndose. Y estos tiempos en que estamos hoy día, particularmente este último año, yo creo que de una u otra manera también se va produciendo un mayor interés por la dinámica que va teniendo nuestro país.

A mí me parece Alcalde, que en algún momento nosotros tuvimos encuentros o sesiones extraordinarias, en donde justamente hicimos análisis y exposiciones de algunos temas, a mí me parecían una buena señal de lo que debe ser un Concejo en una comuna. El concejo no es sólo un directorio de una empresa, sino que también es parte de un liderazgo político. Y ese liderazgo político requiere otorgar señales que vayan en esa dirección, ¿cuál es el país que soñamos?, ¿y cuál es este hijo que se llama comuna de este país que soñamos? Y por tanto, reconocer, discutir, destacar y relevar actores que han sido importantes para la historia de la humanidad y que han sido relevantes para la historia de nuestro país, como Pablo Neruda, como Juan Pablo II, como Gabriela Mistral y otros, que en éste Concejo de manera permanente se iban destacando, a mí me parece que son señales que le dan una imagen mucho más potente a éste Concejo; lo echaba de menos, tener la posibilidad de volver a tener estos Concejos Extraordinarios, yo diría, plantear una cosa un poquito más amplia pareciera ser, y a mí Alcalde me parece extraordinariamente bueno, nos pone de una u otra manera de cabeza un poco a estudiar sobre esos temas que son relevantes.

Yo creo que también la crisis de pérdida de sentido de vida tiene que ver con la crisis de pérdida de sentido de la historia, y por tanto, hay muchos jóvenes que hoy día al sentir que su vida no tiene sentido, terminan siendo presa del hedonismo, siendo presa de la vida fácil y autodestruyéndose.

Un país que tiene un marco ideológico, es un país que también se auto-regula, que también se cuida y se plantea entorno al futuro.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra o hagan una proposición de quién podría ser el Concejal que participe en ésta Comisión.

Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Quiero referirme a ambas cosas en verdad.

Con respecto a lo que el colega Rivas señala, sería interesante, de hecho yo no he participado en un evento de tal naturaleza, ya que en este período sencillamente no se ha dado, ¡pero sería bueno! Porque no hemos expresado nuestros afanes políticos desde que éste nuevo Concejo se instaló, nuestra visión acerca de cómo queremos nuestro país y de

cómo queremos la sociedad de nuestro país, ¡sería interesante! Varias veces he señalado que me parece que éste Concejo ve más allá de las diferencias individuales que son propias de cada uno, ve con altura de mira los temas que hemos tratado, y no me cabe ninguna duda que un debate de esa naturaleza también sería con el mismo nivel. Así es que yo acojo plenamente lo propuesto, y si se da estupendo.

Y sobre lo segundo, quiero proponer al colega Vilches, que el año pasado lo hizo bastante bien en el tema de Fiestas Patrias, para que continúe siendo la persona que nos represente ante ésta Comisión.

ALCALDE: Por favor.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, usted ha planteado no sólo la Comisión que tiene que ver con las Fiestas Patrias, sino con el Bicentenario, o sea, el representante, y la verdad que a mí me gustaría ser parte de una Comisión, más que el Concejal, porque yo considero que sería súper bueno hacer una propuesta de ideas para intentar marcar de una manera distinta este Bicentenario aquí en Chiguayante, y yo estoy disponible, por lo menos para sumarme justamente a una comisión, a lo mejor la misma comisión podría después delegar en alguien una representación, pero una comisión que pueda succionar algunas ideas y pueda coordinar algunas iniciativas, y posteriormente pasarlas a la comisión, que la municipalidad me imagino, con sus profesionales, va a estructurar; pero a mí me parecería bastante bueno que haya más de un Concejal.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Si bien es cierto, nosotros con el terremoto anduvimos, ya que en todas las comunas pasaron a segundo plano una serie de cosas que tenían que pasar a segundo plano nomás, pero a fines de esta semana queda estructurado lo fundamental de lo que vamos a hacer durante el semestre, que es más o menos lo tradicional y lo menos tradicional, y ese programa puede ser enriquecido y en ese sentido lo podemos ver.

Entonces, yo creo que en relación al asunto de educación por ejemplo, la Comisión de Educación, entregándole el programa que va a haber con respecto a lo señalado por los Colegios Municipalizados, pudiéramos hacer unas sugerencias de mejoramiento; aunque yo le pediría fundamentalmente algo que se quiere instituir y que nos es fácil, como por ejemplo, un concurso de poesía, que requiere de pensar un poco, no estamos acostumbrado a eso, cuando lo hacemos lo limitamos un poco a la Educación Pública, no lo hacemos tan general, teníamos la idea hace un año atrás, pero con tantas elecciones se nos quedó en el camino, que era instituir a esta altura el Premio Municipal de Arte, es algo que hay que darle una estructura, una vuelta, hay que revisar lo que tenemos, porque sería un poco trágico que nosotros instituyéramos los valores, pero no viéramos lo suficiente de la gente que tiene destacada Chiguayante, o que cree conflictos como el Premio Nacional de Literatura, y que en vez de salir fortalecidos no salgamos fortalecidos, porque la gracia que tiene esto es tener un número más o menos de valores, que permita a un jurado con conocimientos para que lo pueda hacer bien, o sea, intercambiar opiniones con respecto a esto y ver, porque muchas cosas significan recursos, es decir, hay que hacer lo que se puede hacer, pero con un nivel que tenga trascendencia.

Por tanto, yo les sugeriría que nos pudiéramos reunir la Comisión de Educación, en la cual les pueda entregar esta información, y ver cómo operamos con el Abogado con respecto a este tipo de cosas que puede contribuir a que Educación lo haga mejor, porque lo otro es la Fiesta de la Primavera, también está el asunto de la inauguración de plazas, como la de los Bomberos. También hay que pensar que tenemos que estudiar el presupuesto Municipal, de Educación, de Salud y del Cementerio; está la finalización del año escolar, y además con la reconstrucción; entonces, pero se trata de tener iniciativas que le den una mayor trascendencia, y ojalá podamos lograr elevar el concepto de nuestra comuna a otro nivel, porque aquí existió un buen grupo de artistas, el Grupo de los Nueve, que se anduvo deteriorando, ya que tuvo un accidente nuestro presidente, y eso costó mucho armarlo y después reconstruirlo, pero esto hay que revitalizarlo.

Entonces, está el acto de los Folcloristas para el día 20 de Agosto, denominado el Día del Folclor Nacional, yo pienso hacer un desfile,...

SR. RIVAS – CONCEJAL: Es el Día del Folclor a Nivel Mundial.

ALCALDE: Sí; pero aquí es muy bonito, porque desfilan, le dejan flores a las Piedras Fundacionales, tocan cuecas, se canta, participan los niños, y aquí se hacen cosas muy bonitas, pero del punto de vista comunicacional falta mostrarlo más a la población, por tanto, queda muy para los artistas, muy para los municipales y muy para nuestros invitados de organizaciones, pero la gente de la población no los ve, queda muy encerrado. Entonces, yo creo que la búsqueda debe estar con iniciativas y ver de cómo estas cosas tengan mayor lucimiento, y por qué no decirlo, que cada uno de nosotros pueda invitar al máximo de gente, que vayan, tenemos distintas influencias; por tanto, todo eso hay que colocarlo en el Bicentenario, en el papel.

Ahora, si les parece a los señores Concejales, creo que estamos abusando con el señor Vilches, yo le agradezco mucho, pero si él está de acuerdo, creo que sería muy bueno para la Comuna de Chiguayante.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Sí, el año pasado estuvimos trabajando, me gustó bastante porque hubo participación de la gente, ¡lo que es bueno! Pero justamente concuerdo con lo que dice el Alcalde, lo ideal es que la comunidad participe más, no solamente el que llega a ese lugar, la gracia es llevar gente para que realmente vean lo que se está haciendo, porque nosotros, ¿qué hacemos? Hacemos un acto en el lugar de las ramadas, y bueno, son pocos los que llegan, pero la gracia es invitar, hay que traer cosas nuevas como dice el Alcalde, más novedoso, porque a veces son muy largos los programas y aburren a la gente. Nosotros con el Alcalde estuvimos como hasta las doce de la noche para ver la actuación del Payador, entonces, a esa hora de las doce de la noche, no queda nada de gente. Pero si hiciéramos un programa de acuerdo a un horario en que la gente pueda llegar, sería bueno; como también creo que es muy bueno lo que se está diciendo, de que a través de la Comisión de Educación, se podría participar en el Bicentenario, es bueno, porque sería una Comisión aparte de lo que estamos haciendo para las Fiestas Patrias.

Yo no tengo ningún problema en cooperar para el 18 de Septiembre, pero me adhiero a lo que están diciendo, que la Comisión de Educación pudiera participar en algún trabajo, porque en realidad, las Escuelas son las que hacen la fiesta en las dos cosas, ya que una será para el 18 de Septiembre y la otra será para el término, y no tengo ningún problema en cooperar para Chiguayante.

ALCALDE: Entonces, el acuerdo sería nombrar al Concejal Vilches como representante del Concejo ante la Comisión Comunal de Fiestas Patrias, como asimismo, se encarga a la Comisión de Educación lo relacionado con el tema del Bicentenario en la comuna.

¿Habría acuerdo?

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Aprobado por unanimidad de los Señores Concejales.

Pero esto no solamente significa participar con las ideas, sino que también significa trabajar por el cumplimiento de las ideas y significa participar en la fiesta.

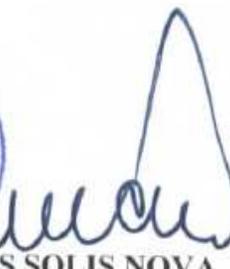
Yo creo que aquí no queda ninguna comisión exenta de trabajo, ninguna, es cuestión que nos distribuyamos bien, porque queremos que se vea un Concejo que está vibrando con las

cosas que se realizan y hay bastantes iniciativas. Y en los últimos años siempre hemos tenido grandes dificultades, y esto es una cuestión que hay que verlo.

Si les parece señores Concejales, no habiendo otro punto que tratar, siendo las 19:45 horas, se levanta la Sesión.



~~ERNESTO REYES PAVEZ~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~
PP. ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

ERP/rmv

